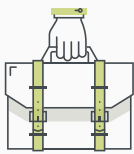
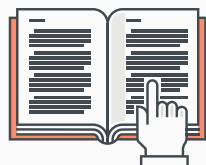


CONCILIACIÓN LABORAL E IGUALDAD

PROMOVEMOS LA IGUALDAD EFECTIVA Y LA CALIDAD DEL EMPLEO



El acceso al empleo



La formación



La promoción profesional



Las condiciones de trabajo

FOMENTAMOS ACTIVIDADES EN MATERIA DE IGUALDAD



Acuerdos con universidades de referencia para lograr la igualdad de género, el objetivo número 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por Naciones Unidas.



Realización de eventos para promover el crecimiento profesional y liderazgo de las mujeres en el sector energético.



Estructuración del proceso de selección para evitar preferencias personales. Cada trabajador puede conocer las oportunidades laborales gracias al portal de empleo.



Promovemos la igualdad de género, donde mujeres y hombres cuentan con las mismas oportunidades de desarrollo y crecimiento personal.

ÉTICA, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Nuestros principios se recogen en:



Código ético



Política general de RSC

COMPROMETIDOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Igualdad de género



Trabajo decente y crecimiento económico